



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación
Profesional e Innovación Educativa

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Convocatoria de 25 de junio (ORDEN EDU/467/2008, de 13 de marzo, B.O.C. y L. 26 de marzo) **PARTE GENERAL. OPCIÓN: TODAS**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: Instituto de Educación Secundaria:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TEXTO

En su libro espléndido sobre Josep Pla, *El hombre del abrigo gris*, Valentí Puig cita unas palabras de Paul Valéry que a Pla le impresionaban mucho: “La horrible **facilidad** de destruir”. Al leerlas sentí que **alguien** había dicho en palabras exactas algo que a mí me venía inquietando de manera confusa desde hace mucho tiempo, y que confirmaban una idea que me asalta cada vez con más frecuencia: que la principal diferencia entre el bien y el mal es que el mal resulta ser siempre más fácil, más rápido, incluso más brillante. Me apresuro a notificar a quien tenga la tentación de desdeñarme por maniqueo que no me parece que el mundo se divida en buenos y malos, ni que haya un Bien y un Mal terribles con mayúsculas: sólo observo, fijándome en la realidad más cotidiana y próxima, que hay actos que mejoran el mundo y la vida humana, y otros actos que hacen daño y destruyen, y que dentro de cada uno de nosotros está la posibilidad de actuar guiado por la inteligencia y por un principio ético y emocional de bondad y **también** la otra posibilidad espantosa de herir y destruir, de dejarse arrastrar hacia la barbarie si se dan las circunstancias propicias [...]

El incendio de una ciudad o de un bosque es un gran espectáculo: el crecimiento de un árbol, de una sola mata de hierba, es tan invisible como el avance de la aguja de las horas en el reloj [...]

Los libros, las vidas, los árboles, las ciudades, los paisajes, todo lo que nos mejora y nos civiliza lleva a existir con un ritmo de lentitud que es en el fondo la fuerza de una determinación segura y tranquila. Miro a mi alrededor enumerando las personas y las cosas que me hacen habitable la vida y junto a la cálida gratitud siempre **surge** el miedo, la conciencia de lo horriblemente fácil que sería destruírmelo todo.

MUÑOZ MOLINA, Antonio, *El País Semanal*



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
Instituto de Educación Secundaria:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

CUESTIONES:

A. ANÁLISIS DEL TEXTO

1. - Haga un breve resumen del texto.
2. - Realice un esquema de la estructura del texto, en el que se visualicen las distintas partes y su contenido.
3. - Efectúe un comentario crítico atendiendo a los siguientes aspectos:
 - a. Ideas que expresa el autor: tesis que defiende, argumentos que utiliza, importancia y actualidad de esas ideas.
 - b. La forma de exposición: ordenación de las ideas, claridad expositiva, riqueza léxica.

B. LENGUA ESPAÑOLA

4. - Analice sintácticamente el siguiente enunciado:
Sentí que alguien había dicho en palabras exactas algo que a mí me venía inquietando de manera confusa desde hace mucho tiempo.
5. - Explique, en su contexto, el significado de las siguientes palabras o expresiones:
exactas, principio ético y emocional, habitabile, civiliza
6. - Analice morfológicamente las siguientes palabras (identificación y clasificación de la clase de palabra y su división en elementos constituyentes cuando sea posible):
facilidad, **surge**, **también**, **alguien**

C. LITERATURA ESPAÑOLA

7. - Características, autores y obras de los novelistas de la primera mitad del siglo XX.



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI:

Instituto de Educación Secundaria:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

➤ **Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:**

- La capacidad de sintetizar, comprender, valorar y analizar las ideas de un texto.
- La capacidad de definir e interpretar los significados de las palabras.
- Reconocimiento de las diferentes unidades de la lengua
- Capacidad para expresar las ideas acerca de un tema literario.

Además se valorará:

- La corrección de la expresión escrita, la riqueza del vocabulario y el dominio de la ortografía.
- La capacidad de reflexión sobre el contenido del texto.
- La capacidad de sintetizar, analizar y definir.
- El conocimiento y valoración del hecho literario.
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la cuarta falta (hasta un máximo de 2 puntos).
- No se tendrán en cuenta las faltas esporádicas de acentuación. Se penalizarán a partir de 10 acentos hasta un máximo de 1 punto.

➤ **Criterios de calificación:**

- ANÁLISIS DEL TEXTO: 3,5 puntos. Apartado 1: 0,5 puntos
Apartado 2: 1 punto
Apartado 3: 2 puntos
- LENGUA ESPAÑOLA: 4 puntos. Apartado 4: 2 puntos
Apartado 5: 1 punto
Apartado 6: 1 punto
- LITERATURA ESPAÑOLA: Apartado 7: 2,5 puntos